

SECRETARÍA

ACTA No. 39

EXPEDIENTE: 434-2019

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA
12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

EN LA POBLACIÓN DE TANGANCÍCUARO DE ARISTA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO EN LA CALLE DR. MIGUEL SILVA No. 105 NORTE, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DE LOS ARTÍCULOS 26, 27 Y 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONFORMADO POR EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. MA. TERESA RAYA TAPIA SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES CC. ARTURO ORTA MACCHUGA, C. P. ANDREA MARGARITA SUÁREZ VILLA, C. DR. ROGELIO BARRÓN ZAMORA, LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLVERA, C. BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA, PROF. VÍCTOR ALFONSO URBENDA MAGANA Y LA MTRA. DIANA KRISTELL ALVAREZ MARTÍNEZ, TODOS ELLOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO. ASISTIDOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1- PASE DE LISTA.

2- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.

3- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, EN SU CASO.

4- PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO MICHOACÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.

5- APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO MICHOACÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020 PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

PUNTO NÚMERO UNO- DA INICIO LA SESIÓN CON EL PASE DE LISTA COMPROBÁNDOSE LA PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO, POR LO QUE SE DECLARA LEGAL LA SESIÓN. PUNTO NÚMERO DOS- EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. PUNTO NÚMERO TRES- AL CONTINUAR LA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 38 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y UNA VEZ CONCLUIDA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. PUNTO NÚMERO CUATRO- HACE USO DE

LA PALABRA EL L.I. ROBERTO GARCÍA ESCOBAR TESORERO MUNICIPAL Y COMENTA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32, INCISO C, FRACCIÓN II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTA AL PLENO PARA SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. PROCEDE A HACER LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO Y, DESPUÉS DE ANALIZARLO Y DISCUTIRLO, EL H. CABILDO LO APRUEBA POR UNANIMIDAD. PUNTO NUMERO CINCO- HACE USO DE LA VOZ EL TESORERO MUNICIPAL L.I. ROBERTO GARCÍA ESCOBAR Y EXPONE AL PLENO QUE DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 32 INCISO B) FRACCIÓN XIX E INCISO C) FRACCIÓN III, 55 FRACCIÓN II, 141 Y 142 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PRESENTA AL PLENO PARA SU APROBACIÓN LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO MICHOACÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020. PROCEDE A HACER LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO Y, DESPUÉS DE ANALIZARLO Y DISCUTIRLO, EL H. CABILDO LA APRUEBA DE MANERA UNÁNIME, PARA QUE SEA ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON DOY FE C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C. RAFAEL MELGOZA MERCADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. MA. TERESA RAYA TAPIA.
SÍNDICO MUNICIPAL.

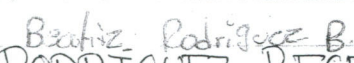
R E G I D O R E S

~~Arturo O. Macaúca~~
C. ARTURO ORTA MACHUCA

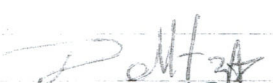
C.P. ANDREA MARGARITA SUÁREZ VILLA


DR. ROGELIO BARRÓN ZAMORA

LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLIVERA


C. BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA


PROFR. VÍCTOR ALFONSO URENDA MAGAÑA


MTRA. DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA EXTRAORDI-
NARIA No. 39 DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.


ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ
SECRETARIO MUNICIPAL